

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y terapéutica odontológica	Odontopediatría I	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRIGUEZ M ^a ISABEL GONZÁLEZ MARQUEZ M ^a ANGUSTIAS PEÑALVER SÁNCHEZ ANTONIO CARLOS DELGADO GARCIA MATILDE RUIZ LINARES			Dpto. Estomatología. Facultad Odontología. Despachos n ^o 318,323,322 y 319 Correo electrónico: egonzale@ugr.es , gmarquez@ugr.es , penalver@ugr.es , delgadog@ugr.es , matr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<ul style="list-style-type: none"> • Lunes de 10 a 13 horas: Matilde Ruiz Linares • Martes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García • Jueves de 10 a 13 horas: Matilde Ruiz Linares • Viernes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Ninguno

Tener conocimientos adecuados sobre:
Patología dental y operatoria dental.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

De acuerdo con la memoria de verificación del Grado de Odontología, los contenidos generales de Odontopediatría se basan en los siguientes apartados:

- Crecimiento, desarrollo y maduración normal del niño.
- Valoración de los exámenes complementarios en las distintas edades pediátricas.
- Principios de terapéutica pediátrica.
- Desarrollo general y evolutivo del niño para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del mismo.
- Etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades bucodentales del niño.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales (CG)

- **CG.7.** Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- **CG.20.** Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- **CG.21.** Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- **CG.25.** Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

Competencias Específicas (CE)

- **CE-IV.1.** Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
-
- **CE-IV.3.1.** Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- **CE-IV.3.2.** Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- **CE-IV.3.3.** Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
-
- **CE-IV.4.3.** Preparar y aislar el campo operatorio.
- **CE-IV.4.10.** Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- **CE-IV.4.11.** Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
- **CE-IV.4.13.** Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.



- CE-IV.4.14. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general y evolutivo del niño, teniendo en cuenta la influencia del medio natural y social, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del niño.
- Analizar la evolución normal de las arcadas dentarias, su crecimiento, recambio dentario y oclusión.
- Describir los rasgos morfológicos de los dientes temporales
- Conocer las características de las arcadas dentarias en los diferentes etapas dentarias del niño, su crecimiento y la oclusión
- Conocer los procesos fisiopatológicos que intervienen en la erupción dentaria, su cronología, la secuencia eruptiva y las etapas de recambio dental.
- Analizar el fenómeno de la caries dental infantil, y su abordaje en los aspectos preventivos y terapéuticos.
- Conocer la interrelación entre caries dental y complejo dentino-pulpar, su desarrollo, reparación y tratamiento.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la Odontopediatría.- Concepto. Evolución histórica. Su relación con otras materias. Límites. El paciente infantil. Características
- Tema 2. Importancia de la Dentición temporal. Funciones de la dentición temporal. Ciclo vital de los dientes temporales. Morfología de la Dentición primaria. Principales diferencias morfológicas entre la dentición temporal y la permanente. Incisivos superiores e inferiores. Caninos superiores e inferiores. Primeros molares superiores e inferiores. Segundos molares superiores e inferiores.
- Tema 3. Aspectos generales del desarrollo de la dentición. Rizolisis normal. Exfoliación de los dientes temporales. Histología del recambio dentario. Fases evolutivas.
- Tema 4. Erupción dentaria (I). Erupción en la dentición temporal: Cronología y secuencia. Problemas que plantea la erupción de las diferentes dientes. Sintomatología asociada a la erupción dentaria normal. Erupción en la dentición permanente: cronología y secuencia. Problemas que plantea la erupción de los diversos dientes. Sintomatología asociada a la erupción dentaria normal. Patología asociada a la erupción dentaria: Concepto de erupción prematura. Factores etiológicos generales y locales. Patogenia. Concepto de erupción retardada. Factores etiológicos locales. Otras patologías asociadas a la erupción dentaria.
- Tema 5. Oclusión y Articulación en dentición temporal: Componentes. Morfología de las arcadas temporales. Espacios de primate. Escalones distales. Ejes dentarios. Curvas de Spee y Wilson. Puntos de contacto. Oclusión y Articulación en dentición mixta: Concepto de dentición mixta. Variaciones del tamaño de las arcadas durante el recambio dentario. Ejes dentarios. Curvas de Spee y Wilson. Puntos de contacto. Cambios en la A.T.M. durante este período.
- Tema 6. Operatoria dental en dentición temporal: Consideraciones generales Tratamiento invasivo en el control de la caries. Tratamiento no invasivo y mínimamente invasivo. Restauración de molares temporales. Lesiones oclusales y proximales. Selección del material restaurador.
- Tema 7. Operatoria dental en dentición temporal. Restauración de dientes anteriores. Tratamiento no invasivo o mínimamente invasivo. Tratamiento de grandes destrucciones. Concepto. Extensión. Consideraciones restauradoras. Selección del material. Principios generales de la colocación de coronas preformadas.
- Tema 8. La Caries dental en el niño: Definición. Etiología. Patogenia. Epidemiología en función del tipo de



dentición.

- Tema 9. Clasificación caries dental infantil. Clasificación por su localización, clasificación por su evolución.
- Tema 10. Formas clínicas específicas de caries en la infancia. Formas complejas: caries severas tempranas de la infancia y caries tempranas de la infancia.
- Tema 11. Hipomineralización Incisivo-Molar. Etiología y patogénia. Criterios diagnósticos. Tratamiento preventivo y restaurador.
- Tema 12. Anomalías del Desarrollo dentario (I). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de número, forma y volumen
- Tema 13. Anomalías del Desarrollo dentario (II). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de color, erupción y posición.
- Tema 14. Anomalías del Desarrollo dentario (III). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones ambientales del esmalte. Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones hereditarias del esmalte y dentina.
- Tema 15. Patología y Terapéutica pulpar I: Patología pulpar en la infancia. Etiología. Patogénia. Diagnóstico
- Tema 16. Patología y Terapéutica pulpar II: Recubrimiento pulpar indirecto. Indicaciones, contraindicaciones y técnica. Pulpotomía: indicaciones y contraindicaciones. Técnica. Pulpectomía y tratamiento de conductos necróticos: indicaciones, contraindicaciones y técnica. Agentes pulpares utilizados.
-
- Tema 17. Patología y Terapéutica pulpar III: Tratamiento pulpar en dientes permanentes jóvenes. Tratamiento pulpar directo e indirecto. Pulpotomía. Técnicas de apexificación. Regeneración pulpar. Indicaciones, contraindicaciones, técnica
- Tema 18. Biomateriales en Odontopediatría. Materiales de uso odontopediátrico. Materiales de uso preventivo y curativo. Remineralizantes y selladores de fisuras. Materiales de obturación cavitaria. Medicamentos y selladores de conductos radiculares en el tratamiento pulpar. Materiales de obturación provisional. Materiales de cementado de bandas y coronas.
- Tema 19. Hábitos orales infantiles I. Clasificación. Succión digital. Succión labial. Deglución atípica.
- Tema 20. Hábitos orales infantiles II. Respiración oral. Uso prolongado del chupete y biberón. Patogénia, diagnóstico y tratamiento precoz

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de Laboratorio preclínicas/sesiones clínicas.

Práctica 1. Notación dentaria.

Práctica 2. Nomenclatura y anatomía descriptiva de los dientes temporales.

Práctica 3. Erupción dentaria. Oclusión y articulación.

Práctica 4. Operatoria dental pediátrica.

Práctica 5. Tratamientos pulpares en niños

Práctica 6. Biomateriales en Odontopediatría.

Práctica 7. Exploración odontológica en el paciente infantil.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Boj JR, Catalá M, Mendoza A, Planells P, Cortés O. Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. Barcelona, Atlantis 2019. ISBN 978-607-98336-0-2
- Casamassimo PS, McTigue DJ, Fields HW, Nowak AJ. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 5th ed. St Louis, Missouri: Elsevier Inc; 2013.
- McDonald R, Avery D. Odontología pediátrica y del adolescente. Barcelona, Elsevier, 2018. ISBN: 978-849-1133-00-1
- Boj JR, Catalá M, García-Ballesta C, Mendoza A, Planells P. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. Madrid,



Ripano 2011. ISBN 978-84-938287-0-7

- Mendoza A, García Ballesta C. Traumatología Oral: Diagnóstico y Tratamiento Integral Soluciones Estéticas. 2ª edición. Madrid, Ergón, 2012. ISBN: 9788484739814
- Cameron AC, Widmer RP. Manual De Odontología Pediátrica (3ª ed.). Manual Moderno, 2014. ISBN : 607-448-369-8
- Boj JR, Cortés O, González P, Ferreira L. Odontopediatría Clínica (1ª ed.). Madrid, Axon 2018. ISBN -13: 9786079685768
- Andreasen JO, Backland LK, Flores MT, Andreasen FM, Andersson L. Manual de lesiones traumáticas dentarias. Caracas, Amolca 2012. ISBN 9789585714144
- Van Waes H, Stöckli P. Atlas de Odontología Pediátrica. Barcelona, Masson, 2002. ISBN-844581091X
- Andreasen JO, Andreasen FM, Andersson L, editores. Texto y atlas a color de lesiones traumáticas a las estructuras dentales. Vol. 1. 4a. ed. Caracas: Amolca; 2010.
- Andreasen JO, Andreasen FM, Andersson L, editores. Texto y atlas a color de lesiones traumáticas a las estructuras dentales. Vol. 2. 4a. ed. Caracas: Amolca; 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Guías y protocolos

- American Academy of Pediatric dentistry. Oral health policies & Recommendations (Reference manual). Disponible en: <https://www.aapd.org/research/oral-health-policies--recommendations/>
- European Academy of Paediatric dentistry. Policies and Guidelines. Disponible en: <https://www.eapd.eu/index.php/policies-and-guidelines>
- Sociedad Española de Odontopediatría. Protocolos. Disponible en: <https://www.odontologiapediatrica.com/protocolos/>

Revistas nacionales de Odontopediatría, disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología (Odontología Pediátrica. : <https://www.odontologiapediatrica.com>)

Revistas Internacionales De Odontopediatría, disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología y online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas electrónicas, acceso gratuito

- Pediatric Dentistry. www.aapd.org/searcharticles/
- International Journal of Paediatric dentistry. www.wiley.com/bw/journal.asp
- The Journal of Clinical Pediatric Dentistry www.pediatricdentistry.com
- European Journal of Paediatric Dentistry. www.ejpd.eu
- ASDC Journal Dentistry for Children. www.wiley.com/bw/journal.asp

Sociedades Científicas

- SEOP, Sociedad Española de Odontología Pediátrica.
- SEOII, Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <http://www.ugr.es/~odonto/>
- Página web del Departamento de Estomatología: <http://www.ugr.es/~estomato/>
- Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>
- Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~ve/gpp/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Contenidos teóricos**

Cada tema teórico se imparte por medio de una lección magistral, con una duración de 45-50 minutos. en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad



para el estudio autónomo. Las clases van siempre acompañadas de muchísima iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Odontopediatría. Igualmente se incluyen fotos de pacientes reales de diversas edades mostrando la normalidad y la desviación de la norma. Se muestra una amplia variedad de situaciones clínicas con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con lo que más adelante se encontrará en clínica y posteriormente, en el desempeño de su ejercicio profesional. Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

- **Contenidos prácticos**

De forma simultánea al programa teórico se irán desarrollando las prácticas preclínicas, que vendrán a complementar la formación del alumno. Estas prácticas se organizan en grupos, con un número aproximado de 10 alumnos por profesor (dependiendo del número de alumnos matriculados). La distribución de alumno/profesor se establece de forma aleatoria.

El plan de trabajo recoge una programación de las prácticas a realizar y los días que se dedican a cada una de ellas. Además se establece una recuperación de prácticas, para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar alguna práctica, para los que no hayan aprobado dicha/s práctica/s o bien para los que presentan faltas de asistencia (siempre de forma justificada).

El método docente utilizado para el desarrollo de las prácticas consiste en seguir los contenidos del “Libro de Prácticas de Odontopediatría”, donde se explican pormenorizadamente los pasos a seguir y los materiales necesarios. El alumno deberá leer y estudiar cada práctica antes de realizarla, de este modo se familiariza con los contenidos y es capaz de llevar a cabo la ejecución de la misma. Este método redundará en beneficio de todos y dinamiza el tiempo dedicado a la práctica en sí.

Paralelamente se desarrollarán actividades simulando la clínica real sobre pacientes. Se efectuarán en las clínicas designadas para ello con los instrumentos y material pertinente según el nivel del alumno en cada momento. El alumno aplica los conocimientos teóricos adquiridos sobre registros de pacientes reales aportados por el profesor. La metodología utilizada en este caso es el aprendizaje basado en problemas, que consideramos muy adecuado para la formación del alumno. Las sesiones clínicas se llevarán a cabo en grupos reducidos, cada grupo de alumnos con su profesor asignado. Se trabaja sobre materiales aportados por el profesor.

- **Actuación del profesor:**

Durante las clases el profesor expondrá cada tema del programa de la asignatura y responderá, a las preguntas-sugerencias que se planteen. También aclarará dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará la información sobre aspectos complementarios. Igualmente propondrá ejercicios variados de aplicación de los contenidos de la materia. El idioma utilizado en clase y exámenes será el español.

Compromiso entre profesor y alumnos

El **profesor** concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima que sólo se justifica como *docente* en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente con los alumnos a:

- Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.
- Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo.
- Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de sus opiniones en todo momento.
- Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar la actuación docente.
- Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje.
- Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de todas las pruebas efectuadas y sugiriendo, en su caso, vías de mejora. Para eso utilizaremos el “tablón de docencia” de la página web de la universidad y el



tablón convencional que hay frente al aula 3.

El **alumno** ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:

- Asistiendo a clase con regularidad
- Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos.
- Expresando espontánea y libremente sus opiniones.
- Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.
- Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo.
- Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria.
- Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente.
- Preparándose el material de las prácticas, indicado en el “libro de prácticas”, antes de la ejecución de las mismas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro: Asistencia a clases teóricas, intervención en las prácticas y en sesiones clínicas, exámenes, colaboración con la disciplina y actitud del alumno a lo largo del curso. Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

- **Prácticas**

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 4 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura. En cualquier caso las prácticas perdidas deberán recuperarse.

Los alumnos que tengan las prácticas suspensas o bien tengan faltas dispondrán de una prueba de recuperación, que determinará el profesor en tiempo y forma con suficiente antelación a la celebración de la misma.

El profesor al comienzo de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha estudiado previamente.

La nota global final de prácticas debe ser superior a 5 (aprobado). **Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura.**

Si se suspende la Teoría, pero no las Prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará en ese curso académico, pero no para cursos sucesivos.

- **Teoría**

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen el **día 1 de febrero de 2021; de 13,00 h. a 15,00 h. en el aula 6**; será una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas. El número de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65%.

Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias. Al número total de preguntas correctas obtenidas por el alumno, en el examen final, podrán sumarse preguntas



adicionales, en base al siguiente criterio: 2 preguntas, si acude al 80% ó más de las clases teóricas. El control de asistencia se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso.

La convocatoria extraordinaria será el **19 de febrero de 2021 de 10,30 h. a 12,30 h., en el aula 3**, y será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5. El alumno no obtendrá la calificación de aprobado con más de una pregunta en blanco o puntuada con un cero.

- **Valoración global**

Para aprobar la asignatura hay que aprobar, **tanto las prácticas, como la teoría**, según los criterios descritos anteriormente.

Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

Nota de teoría: tendrá un valor del 70%

Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%

Por ejemplo, un alumno que en el examen final de teoría, acierte el 50% de las preguntas tendrá una nota de 5 en teoría y si en prácticas tiene una nota de 7 la nota final será:

70% de 5= 3,5 puntos de teoría

30% de 7= 2,1 puntos de prácticas

Nota final: 3,5+2,1=5,6

Revisión de Exámenes

Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno y los profesores de la asignatura.

El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, atendiendo a sus demandas, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

Para preservar al máximo la objetividad y la justicia, durante la revisión el alumno debe evitar hacer comentarios del tipo:

- *"Si no apruebo esta asignatura no me conceden la beca"*
- *"Si no apruebo esta asignatura no me puedo ir de Erasmus"*
- *"Si no apruebo esta asignatura me cierra otras asignatura el próximo curso y esto me supone un año más para acabar la carrera"*

Ejemplo de preguntas de examen (pruebas objetivas de elección múltiple)

Señale la respuesta incorrecta:

- Antes de los siete años son más frecuentes las caries de fosas y fisuras
- A partir de los siete años se iguala la frecuencia de caries de fosas y fisuras con frecuencia de las caries interproximales
- La progresión de las caries interproximales simulan dos conos enfrentados por la base
- Tras la erupción de los primeros molares permanentes se cierran los puntos de contacto interdentarios
- Las caries interproximales en dentición temporal producen un alto porcentaje de afectaciones pulpares

Instrucciones para la realización de pruebas objetivas

Lea estas instrucciones antes del examen

- No escriba nada en el Cuestionario de Preguntas (salvo que se le indique expresamente). Use la Hoja de Respuestas.
- No olvide cumplimentar los datos personales que se le piden en la Hoja de Respuestas.
- Marque con una X la opción elegida.



- Antes de empezar a responder, lea todos los ítems.
- Cuando considere que una proposición no es enteramente verdadera ni falsa, o piensa que hay un error en la formulación de una pregunta, ponga un signo de interrogación junto al número del ítem EN LA HOJA DE RESPUESTAS. Posteriormente comuníquelo al delegado de la asignatura, justificando por qué considera que no es, propiamente, verdadera ni falsa o errónea. El delegado dispondrá de un plazo de 2 días para comunicar por escrito y de forma justificada esta información a los profesores. En caso de que se confirmen estos errores la pregunta en cuestión quedará invalidada.
- Si tiene problemas acerca de cómo interpretar algún ítem, NO PREGUNTE (interrumpirá a los demás compañeros). Conteste lo que estime oportuno y si lo cree necesario actúe según el procedimiento descrito anteriormente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con la normativa, aquellos estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, se les realizará dicha evaluación, teórica y práctica, en una única sesión.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- **Lunes de 10 a 13 horas:** Matilde Ruiz Linares
- **Martes de 10 a 13 horas:** Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García
- **Jueves de 10 a 13 horas:** Matilde Ruiz Linares
- **Viernes de 10 a 13 horas:** Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría y la atención al estudiantado, tanto de forma individual como colectiva, se realizará de forma presencial o por medios telemáticos (videoconferencias y correo electrónico) en el horario establecido.
 Profa. Encarnación González egonzale@ugr.es
 Profa. M^a Isabel González gmarquez@ugr.es
 Profa. M^a Angustias Peñalver penalver@ugr.es
 Prof. Antonio Carlos Delgado delgadog@ugr.es
 Profa. Matilde Ruiz matr@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según el PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 y para el escenario A, se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones sincrónicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado. Se priorizará que las clases de carácter práctico o experimental se desarrollen de manera presencial. En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, las sesiones serán presenciales en su totalidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

Estará basada en la evaluación continua del estudiante y se realizará en base a los siguientes criterios: asistencia regular a clases, asistencia a prácticas, evaluación continua de las prácticas y pruebas escritas sobre los contenidos del programa. La evaluación final se obtendrá en función de la ponderación de las siguientes actividades:

- **Evaluación de los contenidos teóricos:** La prueba de evaluación final, prevista en la guía docente, se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. Si no fuera posible realizar la prueba de forma presencial, se realizaría la prueba online, mediante la plataforma PRADO, con los mismos criterios que de forma presencial (prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas). El porcentaje de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65%.

Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias. Este examen oral podrá realizarse de forma presencial y si no fuera posible, se realizaría por videoconferencia

- **Evaluación de los contenidos prácticos 30%.**

Para aprobar la asignatura hay que aprobar, **tanto las prácticas, como la teoría**, según los criterios descritos anteriormente.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se realizará en base a los siguientes criterios:

- **Evaluación de los contenidos teóricos:** La prueba de evaluación final, prevista en la guía docente, se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. Será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5. El alumno no obtendrá la calificación de aprobado con más de una pregunta en blanco o puntuada con un cero. Supondrá el 70% de la calificación final.
- **Evaluación de los contenidos prácticos:** la nota de prácticas será la obtenida en las prácticas en este curso académico, y supondrá el 30% de la calificación final.

Evaluación Única Final

- De acuerdo con la normativa, aquellos estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, se les realizará dicha evaluación, teórica y práctica, en una única sesión.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- **Lunes de 10 a 13 horas:** Matilde Ruiz Linares
- **Martes de 10 a 13 horas:** Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García
- **Jueves de 10 a 13 horas:** Matilde Ruiz Linares

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

A través de foros durante las videoconferencias y de correo electrónico de los profesores:
Profa. Encarnación González egonzale@ugr.es
Profa. M^a Isabel González gmarquez@ugr.es
Profa. M^a Angustias Peñalver penalver@ugr.es



<ul style="list-style-type: none"> Viernes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez, M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García 	Prof. Antonio Carlos Delgado delgadog@ugr.es Profa. Matilde Ruiz matr@ugr.es
---	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según el PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 y para el escenario B, donde la docencia no se pueda realizar de forma presencial, ésta se realizará a través las herramientas telemáticas que proporciona la UGR para ello: mediante videoconferencias con la plataforma Google Meet y a través de subida de documentos y bibliografía básica y de consulta a la plataforma PRADO2.

Los contenidos teóricos y prácticos se impartirán en el horario establecido por Google Meet de forma síncrona. Los contenidos prácticos serán sustituidos por actividades complementarias vinculadas a las competencias prácticas, mediante seminarios y supuestos basados en problemas o presentaciones o de tipo actividades interactivas on line.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Estará basada en la evaluación continua del estudiante y se realizará en base a los siguientes criterios: asistencia regular a las videoconferencias, asistencia a prácticas on line, evaluación continua de las prácticas y pruebas escritas sobre los contenidos del programa.

La evaluación final se realizará en base a los siguientes criterios:

- Evaluación de los contenidos teóricos: se realizará la prueba online, mediante la plataforma PRADO, con los mismos criterios que de forma presencial (prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas). El porcentaje de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65%.
Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias. Este examen oral, se realizaría por videoconferencia.
- Evaluación de los contenidos prácticos: supondrá el 30% de la calificación
- Para aprobar la asignatura hay que aprobar, **tanto las prácticas, como la teoría**, según los criterios descritos anteriormente. Si tiene aprobada una u otra parte, la nota sólo se guardará hasta la evaluación extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se realizará en base a los siguientes criterios:

- Evaluación de los contenidos teóricos: se realizará la prueba online, mediante la plataforma PRADO, con los mismos criterios descritos para la convocatoria ordinaria. El porcentaje de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65%.
Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias. Este examen oral, se realizaría por videoconferencia.
- Evaluación de los contenidos prácticos: la nota de prácticas será la obtenida en las prácticas en este



curso académico, y supondrá el 30% de la calificación final.

Evaluación Única Final

- De acuerdo con la normativa, aquellos estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, se les realizará dicha evaluación, teórica y práctica, en una única sesión.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.

